



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



Consulta los Trámites y Servicios del Instituto de Planeación para el Bienestar

- Solicitud de credenciales de acceso al SISPLADE
- Asesoría para la formulación de Planes Municipales de Desarrollo
- Validación de Planes Municipales de Desarrollo
- Asistencia Técnica en Planeación Municipal

Consulta inicial



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

<https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/>



Tel. (951) 50 1 69 00, Ext:26392



planeacion@oaxaca.gob.mx



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la patria Edificio '1' María Sabina, Primer Nivel Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca. C.P. 71295



Contenido

Solicitud de credenciales de acceso al SISPLADE	3
1. Datos Generales	3
2. Información del Trámite o Servicio	3
3. Flujo General del Trámite.....	3
4. Consideraciones Importantes	3
Asesoría para la formulación de Planes Municipales de Desarrollo	4
1. Datos Generales	4
2. Información del Trámite o Servicio	4
3. Flujo General del Trámite.....	4
4. Consideraciones Importantes	5
Validación de Planes Municipales de Desarrollo	6
1. Datos Generales	6
2. Información del Trámite o Servicio	6
3. Flujo General del Trámite.....	6
Asistencia Técnica en Planeación Municipal	8
1. Datos Generales	8
2. Información del Trámite o Servicio	8
3. Flujo General del Trámite.....	8
4. Consideraciones Importantes	8



Solicitud de credenciales de acceso al SISPLADE

1. Datos Generales

Área responsable: Dirección de Sistemas de Información

2. Información del Trámite o Servicio

Nombre del trámite o servicio: **Solicitud de credenciales de acceso al SISPLADE**

Tipo: Trámite

Descripción breve:

- ¿Quién puede realizarlo? Presidenta o Presidente Municipal
- Requisitos: Enviar un oficio en hoja membretada, firmado por el presidente municipal dirigido a la titular de la dependencia, en la solicitud, es importante que en el oficio se indique el correo a donde se enviarán las credenciales. Se debe adjuntar la constancia de mayoría y enviarlo a sistemas.planeacion@oaxaca.gob.mx
- Costo: Gratuito
- Tiempo de respuesta: 3 días hábiles
- Vigencia del trámite (si aplica): Periodo de la administración municipal
- Modalidad: En línea
- Horario de atención: 10:00 am a 2:00 pm
- Ubicación: Centro administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria Edificio María Sabina, Primer Nivel Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca.
- Medios de contacto: sistemas.planeacion@oaxaca.gob.mx

3. Flujo General del Trámite

Paso 1: Municipio envía la solicitud

Paso 2: En INPLAN revisa que la solicitud cumpla con los requisitos

Paso 3: Si cumple con los requisitos se envía las credenciales, de lo contrario se envía un correo indicando si hubo algún detalle que se deba solventar.

4. Consideraciones Importantes

La única persona que puede firmar el oficio es el presidente o presidenta municipal.

El oficio va dirigido a la Lic. Juanita Cruz Cruz, Directora General del Instituto de Planeación para el Bienestar.



Asesoría para la formulación de Planes Municipales de Desarrollo

1. Datos Generales

Área responsable: Dirección de Planeación Estatal

2. Información del Trámite o Servicio

Nombre del trámite o servicio: **Asesoría para la formulación de Planes Municipales de Desarrollo**

Tipo: Servicio

Descripción breve:

- ¿Quién puede realizarlo? Presidente o Presidenta Municipal
- Requisitos:
 - Usuario y contraseña de acceso al módulo de Planes Municipales de Desarrollo del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)
 - Ó correo electrónico oficial de municipio.
- Costo: Gratuito
- Tiempo de respuesta: 2 días hábiles
- Vigencia del trámite (si aplica): No aplica
- Modalidad: Presencial y en línea
- Horario de atención: 9:00 am a 4:00 pm
- Ubicación: Centro administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria Edificio Ricardo Flores Magón, Tercer Nivel Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca
- Medios de contacto:
 - Correo electrónico: pmd.planeacion@gmail.com
 - Teléfono: 5016900, EXT: 26392

3. Flujo General del Trámite

Paso 1:

- Municipio ingresa a: <https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Paso 2:

- Municipio da clic en la opción "Si eres autoridad municipal actualiza tu información aquí"

Paso 3:

- Municipio da clic en el botón "Iniciar sesión"



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

- Ingresar usuario y contraseña
- Dar clic en el botón "Acceder"

Paso 4:

- Dar clic en la opción "Planes Municipales de Desarrollo"

Paso 5:

- En el recuadro "Solicitar asesoría" seleccionar si desea la modalidad virtual o presencial

Paso 6:

- Ingresar los datos del solicitante: Nombre completo y correo electrónico

Paso 7:

- Dar clic en el botón "Enviar solicitud"

4. Consideraciones Importantes

Contar con las credenciales de acceso al SISPLADE



Validación de Planes Municipales de Desarrollo

1. Datos Generales

Área responsable: Dirección de Planeación Estatal

2. Información del Trámite o Servicio

Nombre del trámite o servicio: **Validación de Planes Municipales de Desarrollo**

Tipo: Trámite

Descripción breve:

- ¿Quién puede realizarlo? Presidente o Presidenta Municipal
- Requisitos:
 - Usuario y contraseña de acceso al módulo de Planes Municipales de Desarrollo del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)
- Costo: Gratuito
- Tiempo de respuesta: 25 días hábiles
- Vigencia del trámite (si aplica): Durante el periodo de gobierno del municipio.
- Modalidad: En línea
- Horario de atención: 9:00 am a 4:00 pm
- Ubicación: Centro administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria Edificio Ricardo Flores Magón, Tercer Nivel Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca
- Medios de contacto:
 - Correo electrónico: pmd.planeación@gmail.com
 - Teléfono: 5016900, EXT: 26392

3. Flujo General del Trámite

Paso 1:

- Municipio ingresa a: <https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Paso 2:

- Municipio da clic en la opción "Si eres autoridad municipal actualiza tu información aquí"

Paso 3:

- Municipio da clic en el botón "Iniciar sesión"
- Ingresa usuario y contraseña



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

- Da clic en el botón "Acceder"

Paso 4:

- Municipio da clic en la opción "Planes Municipales de Desarrollo"

Paso 5:

- Municipio carga la documentación solicitada:
 - Plan Municipal de Desarrollo en formato PDF
 - Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo
 - Matriz de Planeación Municipal
 - Oficio de solicitud de revisión y validación de PMD.

Paso 6:

- INPLAN realiza revisión documental

Paso 7:

- INPLAN notifica si la documentación es correcta o contiene o observaciones

Paso 8:

- En caso de que la documentación esté correcta se procede a realizar la evaluación del PMD.

Paso 9:

- Si el PMD tiene una evaluación satisfactoria INPLAN notifica al municipio y procede a emitir la validación del PMD la cual se hace pública en el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE) y se entrega de manera física al ayuntamiento.

4. Consideraciones Importantes

Contar con las credenciales de acceso al SISPLADE



Asistencia Técnica en Planeación Municipal

1. Datos Generales

Área responsable: Dirección de Fomento de Participación

2. Información del Trámite o Servicio

Nombre del trámite o servicio: **Asistencia Técnica en Planeación Municipal**

Tipo: Servicio

Descripción breve:

- ¿Quién puede realizarlo? Autoridades Municipales
- Requisitos: Solicitud por el medio que el municipio cuente (vía telefónica, WhatsApp)
- Costo: Gratuito
- Tiempo de respuesta: 3 días hábiles máximo.
- Vigencia del trámite (si aplica): Durante la vigencia de su administración
- Modalidad: Presencial y en línea
- Horario de atención: 9:00 am a 3:00 pm
- Ubicación: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria edificio Ricardo Flores Magón 4° nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257
- Medios de contacto: 951 50 169 00 ext. 26410

3. Flujo General del Trámite

Paso 1: Solicitud de asistencia técnica a través de los medios con los que cuente el municipio.

Paso 2: Se responde la solicitud por los medios al alcance, en donde se menciona la forma en que se brindará la asistencia técnica (virtual o presencial) el lugar, la fecha, hora y el responsable de brindarla.

Paso 3: Se realiza la asistencia técnica por el personal, para dar fin al servicio.

4. Consideraciones Importantes

La asistencia Técnica en planeación municipal se brinda a autoridades municipales y áreas técnicas del municipio sobre los siguientes temas:

- 1.-Implementación de mesas temáticas e Instalación para la Integración de Consejos de Desarrollo Social Municipal.
- 2.-Priorización de obras, acciones y proyectos
- 3.-Lineamientos de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
- 4.-Uso y manejo del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) para captura de información.



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS A LOS MUNICIPIOS INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
2022-2028

Aprobó

Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz

Directora General del Instituto de Planeación para el Bienestar



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

**SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE
INFORMACIÓN
LA PLANEACIÓN**

INSTITUTO DE
PLANEACIÓN PARA
EL BIENESTAR

2022 - 2028

Visto Bueno

Ing. Juan Diego Velásco Merlín

Subdirector General de Información para la Planeación



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

**DIRECCIÓN DE
SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

INSTITUTO DE
PLANEACIÓN PARA
EL BIENESTAR

2022-2028

Elaboró

Ing. Jacob Fabián González

Director de Sistemas de Información

25 de Abril del 2025